

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

288 *AVÍCOLA LA FLORESTA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

*SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN N.º 5749
"CODORNICES URGELL"
(ENTIDAD ABSORBENTE)*

Se hace público que con fecha 28 de junio del año 2016, el socio único de la compañía mercantil Avícola La Floresta, Sociedad Limitada Unipersonal, en competencias de Junta General, y la Asamblea General Extraordinaria y Universal de la entidad Sociedad Agraria de Transformación n.º 5749 "Codornices Urgell", acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de Avícola La Floresta, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedad Absorbida) por la entidad Sociedad Agraria de Transformación n.º 5749 "Codornices Urgell" (Entidad Absorbente), adquiriendo ésta última por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la entidad absorbida, con extinción sin liquidación de ésta por transmisión en bloque de todo su patrimonio a la entidad absorbente.

Los socios y acreedores de todas las sociedades participantes en la fusión tienen a su disposición el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión según establece la Ley de 3/2009, de 3 de abril, y se reconoce el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Juneda, 14 de julio de 2016.- El Presidente de la Junta Rectora de la Sociedad Agraria de Transformación n.º 5749 "Codornices Urgell" (Entidad Absorbente), José Solé Bertrán.

ID: A170001269-1